

## El Quijote en el aula intercultural

Mercedes López de Blas

*Miembro ASELE*

*CPPCOLOMA Comunidad de Madrid*

### **Abstract**

**Línea temática: Competencia pragmática e interferencias culturales en la enseñanza de ELE**

En esta comunicación se explica el estudio de una realidad de actitudes del profesorado en activo ante el desconocimiento del español del alumnado intercultural en el aula y la utilización de un texto: El Quijote.

#### Contexto sociocultural:

La multiculturalidad y plurilingüismo en los centros públicos de Madrid capital determina que el profesorado en activo deba tener una actitud mental abierta, flexible, favorable a la integración de todo tipo de perfil lingüístico del alumnado en las aulas, así como para buscar técnicas y estrategias para paliar las carencias que conlleve su situación socioeconómica, educativa (lengua vehicular ELE) y de práctica social previa frente al modelo europeo o madrileño en este caso.

Los necesarios conocimientos, recursos, estrategias, la adecuación de la metodología que favorezca la organización interna del aula, así como la actitud de valorar como positivo el efecto percibido que tiene la fuerza de la identidad ética sobre la convivencia, así como el camino a un enfoque intercultural en el proceso de enseñanza/aprendizaje se consideran vitales para este tipo de proceso.

El profesorado en la escuela actual está compuesto también por la diversidad de intereses, necesidades, capacidades, estilos y culturas que se encuentran en la sociedad y uno de los retos que el Sistema Educativo tiene planteado en estos momentos es dar respuesta a la confluencia de dicha diversidad del profesorado con la diversidad del alumnado.

En la *enseñanza obligatoria* se hace imprescindible que la escuela de respuesta a todo el alumnado, que sea una escuela «comprensiva e integradora», donde todos los individuos y grupos tengan cabida y estén representados por razones éticas y democráticas y por el derecho a la igualdad de oportunidades.

Para que esto se haga realidad con respecto a la diversidad de grupos culturales, será necesario poner en práctica una enseñanza de «calidad», que responda a unos principios y utilice unas estrategias que sean enriquecedoras y necesarias para cualquier alumno/a.

En una enseñanza de calidad uno de los aspectos básicos será la inclusión de elementos culturales de las diversas tipologías de alumnado hacia nuestro país y de nuestro país hacia el suyo.

En esta comunicación se explicarán los principios, técnicas y estrategias de «hacer cosas con las palabras» que preconiza la pragmática a través de la utilización de este libro «El Quijote» en un contexto intercultural.

## A) Introducción:

La escuela madrileña es un fiel reflejo del crecimiento de la población extranjera en la Comunidad de Madrid. Si en el curso escolar 1991-1992 los alumnos inmigrantes suponían un mínimo porcentaje (0,74 %), en 15 años el número se ha multiplicado por diez. A partir de 1995 el crecimiento fue masivo y espectacular y de los casi 1040000 alumnos que empiezan este curso escolar (2005-06), 105000 son de otros países; es decir, un 10 %.

A lo largo de la última década, el salto ha sido más que significativo. Tanto, que en algunos cursos el incremento de extranjeros es del 600 %. Se han instalado los «colegios públicos gueto» donde suelen ir a parar el alumnado inmigrante por varias causas estructurales y de refugio entre ellos.

### Comunidad multicultural

Frente a esta realidad, que ubica a Madrid como una de las comunidades más multiculturales del país (el 12,1 % de la población de la Comunidad es extranjera), la principal preocupación de los agentes educativos debería ser la integración de estos alumnos en el Sistema Educativo.

Un informe actual afirma que en Madrid el 77,6 % de los alumnos extranjeros de la región estudian en centros públicos, frente al 16 % que lo hace en centros concertados, sostenidos con fondos públicos.

La configuración del alumnado se explica, según este informe, no sólo por el incremento de los inmigrantes, sino por la reducción del número de estudiantes autóctonos en los centros donde se instala la inmigración.

El desequilibrio de la red pública frente a la concertada con relación a los extranjeros es clara

«La escuela concertada no parece asumir el cupo de inmigrantes que le corresponde».

Dentro de este contexto sociopolítico la experiencia que se presenta sólo ha sido posible debido a las características del profesorado en el mismo contando con una actitud abierta, flexible y colaboradora en la integración del 99 % de alumnado inmigrante que se tenía y una coordinación escrupulosa en el trabajo diario.

## B) La urdimbre que sostenía este trabajo en el centro se denomina «enfoque pragmático»

La Pragmática, subcampo de la Lingüística, es el estudio del modo en que el contexto influye en la interpretación del significado.

La Pragmática, ámbito científico controvertido, aún en nuestros días y, sin embargo, indispensable ya para todo estudioso que desee realizar una descripción minuciosa de la lengua, necesitaba que se llevase a cabo una obra de las características que nos ofrecen Jacques Moeschler y Anne Reboul en el *Diccionario Enciclopédico de Pragmática*. Esta obra permite mostrar no sólo la riqueza de la Pragmática, sino también y sobre todo su capacidad de descripción, análisis, conceptualización y formulación lingüística.

Utilizando estas premisas de esta manera se puede releer y trabajar «El Quijote» en nuestros contextos plurilingües e interculturales.

El contexto, pues, debe entenderse como la **situación** al poder contener cualquier aspecto **extra-lingüístico**.

**C) Contenidos:**

- 1. Deixis**
- 2. Referencia e inferencia**
- 3. Principio cooperativo**
- 4. Implicaciones**
- 5. Actos de habla**
- 6. Presuposiciones**
- 7. Presuposiciones existenciales**

**C.1. Deixis**

La **deixis** es una expresión que se emplea para referirse a algún asunto **extralingüístico** cuya interpretación puede variar dependiendo de determinados factores que forman parte del contexto.

La **deixis social** es una expresión deíctica que se refiere a un participante. Puede tener una función distintiva en la relación social, como por ejemplo la expresión de cortesía «usted» en contraste con la expresión «tú».

La **deixis personal** es aquella expresión deíctica que se refiere al papel que desempeña un participante. Estas deixis pueden ser de primera, segunda o tercera persona. Algunos ejemplos de deixis de primera persona son los siguientes pronombres y determinantes «yo, nosotros, nuestro, mi, mío, míos».

La **deixis de lugar** es una expresión deíctica que sitúa un participante en el espacio e indica cercanía o lejanía, como por ejemplo «aquí, allí, ahí».

La **deixis de tiempo** es un referente temporal en relación con un momento en particular que suele ser el instante en que se articula el mensaje.

**C.2. Referencia e inferencia**

La **referencia** es un acto realizado por un comunicante que envía un mensaje (ya sea hablado, escrito o mediante otros códigos lingüísticos) para identificar algo. Para este fin utiliza **determinadas expresiones**.

Sin embargo, la **inferencia** es un acto que debe ser realizado por el receptor del mensaje (oyente, lector...) para interpretar correctamente la referencia. **Las palabras en sí no refieren, sino que el que refiere es quien las emplea.**

**C.3. Principio cooperativo**

El **principio cooperativo**, también conocido como **Máximas de Grice** fue redactado por el filósofo **Paul Grice** con el propósito de describir las reglas **pragmáticas** que rigen la conversación en lenguaje natural.

**a) Máxima de Cantidad**

El emisor **da tanta información como sea necesaria, ni más ni menos.**

**b) Máxima de Calidad**

**Veracidad:** El comunicante da información que considera verdadera.

**c) Máxima de Pertinencia**

El emisor **se ciñe al asunto** sobre el cual se está comunicando. Es decir, *no se va por las ramas.*

**d) Máxima de Manera**

El emisor es **claro y ordenado** en sus expresiones. Evita ambigüedades o expresiones que puedan ser ininteligibles. A veces, estas máximas no se cumplen.

Se suelen romper de forma intencionada para transmitir información de forma no literal (mediante la ironía, por respeto, etc.)

**Hablemos de Paul Grice por su pertinencia en nuestras aulas interculturales:**

Es indudable que la teoría de este autor tiene su fundamento ético-filosófico en la doctrina pragmatista-espiritualista de William James (1842-1910), psicólogo norteamericano que afirmaba: «Todo organismo social se rige en la confianza de que cada uno hará lo que debe y es, pues, una consecuencia de esta confianza. Se crea un universo (en el cual el progreso sea, por consiguiente, la resultante de la cooperación de los esfuerzos si cada uno hace su parte lo mejor posible para tener éxito)».

Esta idea voluntarista de que **la función del pensamiento es la de servir para la acción**, es fuente del principio de *cooperación*, enunciado por James desde el punto de vista filosófico y reformulado para que se contribuya a un mejor desempeño de la comunicación entre los hombres de esta forma: «Es hacer tu contribución conversacional tal como es requerida en la etapa en que tiene lugar, por la intención o dirección aceptada en el intercambio de conversación en que estás comprometido».

El principio cooperativo fue el primer paso para llegar a las famosas máximas conversacionales, de obligada mención en la Pragmática, aunque criticadas por convencionales.

Su interés para los lingüistas es que ellas pueden generar inferencias más allá de la estructura del contenido semántico de los enunciados. Pero la crítica generalizada les objeta que la lengua no se puede reducir a máximas que en muchas oportunidades son transgredidas, admiten, sin embargo, que pueden darse casos de hechos no convencionales en el lenguaje natural. Asimismo siguen diciendo los críticos: todo lo que puede ser comunicado será superior siempre al poder interrelacionador de las reglas.

Constituyen una especie de decálogo que rige la conversación, la escritura y la conducta en general. No son de obligatorio cumplimiento, pues muchas veces unas se transgreden a favor de otras, según el tema, la intención... Pero no cabe dudas de que como principios constituyen una ayuda para la interrelación social.

Las máximas expresan cómo el individuo emplea la lengua, guiado por reglas que rigen la conducta durante la conversación y contribuyen a la efectividad del uso del lenguaje con fines cooperativos.

El que habla con el primer interlocutor está intentando cooperar, aunque no haya aparente compatibilidad con lo dicho por quien primero afirmó, negó o interrogó.

Veamos ejemplo de aula: «¿Adónde fue «El Quijote»?«Bueno, vi a su caballo cerca de unos molinos»

La respuesta parece violar la cantidad y la relevancia de las máximas. Pero comunica más de lo que dice, gracias al contexto conocido por ambos interlocutores. El alumno lo interpreta como que está en La Mancha. Es una inferencia. Aunque no todas las inferencias son implicaturas, en este ejemplo sí lo es.

**C.4. Implicaturas**

Las implicaturas son **significados adicionales** que el receptor de un mensaje infiere cuando el emisor parece estar violando una de las máximas del principio cooperativo.

**C.4.1. IMPLICATURAS CONVENCIONALES:**

Son aquellas derivadas del signo: es bella pero orgullosa; la implicación se origina en la conjunción (p pero)

Hasta el gato vino a la fiesta: comunica que no faltó nadie, ni aun los no invitados ( p en lugar de q).

Estas implicaturas no se relacionan con el contexto; se interpretan independientemente y algunas no tienen que ocurrir necesariamente en una conversación: pueden aparecer en anuncios, avisos, carteles.

**C.4.2. IMPLICATURAS CONVERSACIONALES:**

Noción importante dentro de la pragmática. Su función esencial es servir de puente para cruzar un vacío, un vacío (gap) de información. Comunicar lo poco que se sepa.

Aunque no se dé la referencia pedida, es una forma de establecer el principio de cooperación. Comunica más de lo que se dice. Porque puede ser interpretado contextualmente, al margen de la organización lingüística, de lo literalmente expresado.

Un ejemplo muy gráfico de aula que después se puede expandir, parafraseando:

1) A: ¿Qué hora es?

B: Acaba de terminar el recreo. Pragmáticamente analizado, el recreo termina a una hora que ambos interlocutores conocen.

2) ¿Eres capaz de saber la hora?

3) A: ¿Eres capaz de leer la hora en un reloj?

B: No, pero te doy datos para que la deduzcas

Observemos las diferencias entre los ejemplos.

En el 1) se expresa la idea esencial, lo que interesa conocer.

En 2) y 3) el autor ha hecho una expansión para demostrar que se dice mucho más, pero se ha comunicado lo mismo. Por eso se le llama a la implicatura «puente». Suple vacío de información o desconocimiento real del estado de cosas, pero quien responde desea cooperar con quien interroga si contextualmente es inteligible la mención. Es una simplificación de la estructura gramatical y del contenido, pero perfectamente admisible en el habla.

Hay empleos tautológicos perfectamente comprensibles en una respuesta: «El Quijote es El Quijote». Hay necesariamente verdad en la afirmación. Es una implicatura aceptada, sujeta a interpretación.

**C.5. Actos de habla**

Los actos de habla son muchos:

**C.5.1. PRESUPOSICIONES**

Las presuposiciones, según Strawson, son un tipo de inferencia pragmática bajo las siguientes condiciones:

A presupone la afirmación B si y solamente si B es una precondition de la certeza o falsedad de A (Levinson 1984: 172). El símbolo >> se emplea para expresar la relación de presuposición. De tal forma que «a >> b», significa «a presupone b».

### C.5.2. PRESUPOSICIONES EXISTENCIALES

Se infieren de expresiones posesivas o determinativas ya que en cualquiera de ellas se asume la existencia de lo expresado por el emisor. Por ejemplo:

#### C.5.2.1.

- a) Nuestra aula de «El Quijote».
- b) Nosotros tenemos un aula.
- c) a. >> b.

#### C.5.2.2.

- a) El niño inmigrante está representando El Quijote.
- b) Existe un niño.
- c) a >> b

### C.5.3. LOS REFRANES COMO ACTOS DE HABLA NO DIRECTOS

La tradicionalidad y la función didáctica de los refranes contribuyen a su autoritarismo: paradójicamente, en apariencia, la autoría anónima o desautorización confiere al refrán un máximo de autoridad. Este autoritarismo se ejemplifica en el uso como un instrumento de persuasión.

En «El Quijote» existe un amplio abanico de ejemplos que utiliza Sancho.

La hipótesis es tratar de demostrar cómo los refranes actúan de forma autoritaria en el marco de los actos de habla. Esta puede ser una teoría de competencia social atribuida a un hablante ideal, se ofrece un paradigma de reglas de interacción especificadas de acuerdo con la intención del hablante.

La formulación de una enunciación es un medio para hacer conocer nuestras propias intenciones a otros, y luego aplicar esto con un propósito posterior. Cada acto se realiza con un doble propósito: uno lingüístico para expresar deliberadamente un estado intencional, y otro extralingüístico para algo más, como dar información, hacer que el oyente realice algo, etc.

Los actos más simples de significación son aquellos en los cuales el hablante emite un enunciado y significa exacta y literalmente aquello que dice.

En estos casos el hablante espera producir cierto efecto ilocutivo en el oyente (reconocimiento de la intención del hablante) en virtud del conocimiento de ambos de las reglas que gobiernan el enunciado.

Sin embargo, existen otros casos como las insinuaciones, las ironías, las metáforas, etc., en los que el significado del enunciado del hablante y el significado de la oración se separan de varias formas. Todos estos casos en que el significado del enunciado del hablante no coincide exactamente con el significado de la oración se llaman actos no directos.

Los actos no directos son aquellos en que la significación del hablante de un enunciado x no coincide exactamente con el significado del enunciado por varios motivos, ya sea porque significa x y otra cosa más (actos indirectos), o bien porque dice x y significa otra cosa (actos figurativos).

En los actos indirectos el hablante comunica al oyente más de lo que él realmente dice por medio de la información compartida junto con la capacidad de raciocinio y de inferencia del oyente. La estrategia de inferir consiste en establecer primero cuáles son las fuerzas ilocutivas: la literal y la otra añadida y distinguir cuál es la fuerza ilocutiva primordial.

Para ejemplificar estas ideas se puede tomar el refrán :

«Tras la cruz está el diablo», en el escrutinio de la biblioteca de don Quijote.

El cura y el barbero, amigos de don Quijote, se encuentran en la biblioteca de la casa de don Quijote, para juzgar y destruir aquellos libros «malditos», causantes, según la sobrina y el ama, de la pérdida de juicio de don Quijote.

Así van revisándolos uno a uno, llevando la mayoría al corral para quemarlos todos juntos en una hoguera, cuando encuentran uno llamado *El Caballero de la Cruz*.

En esta situación el hablante (el cura) dice el refrán con una fuerza ilocutiva directa (1) y una indirecta primordial (2).

- 1) Tras la cruz está el diablo (fuerza ilocutiva directa: en apariencia un acto aseverativo).
- 2) Tras esta cruz del libro está el diablo, por lo tanto hay que quemarlo (fuerza ilocutiva indirecta primordial).

En este acto indirecto el cura dice una cosa (1) y la piensa así, pero al mismo tiempo confiere un acto de habla diferente (2) en virtud del primero.

Y para reafirmar la fuerza indirecta de este acto agrega: «Vaya al fuego». Así existe una referencia general del refrán a la situación y al mismo tiempo existe un enunciado indirecto implícito en él, o sea que cuando el cura dice (1) espera que los oyentes infieran (2) al mismo tiempo.

El refrán como un enunciado fijo e identificable ha servido en este caso para expresar la idea general que posee en cualquier contexto pero al mismo tiempo para expresar otra idea indirecta y particular a este contexto que los oyentes inferirán. Este enunciado indirecto y primordial tiene una autoridad aún mayor que si el cura hubiese expresado la misma idea con sus palabras, porque al obligar a los oyentes a inferir otro significado, está apoyando su argumentación en una «verdad» unánime, e indiscutible, encerrada en una fórmula tradicional.

Otro ejemplo de un acto indirecto es el uso del refrán «*Vayase el muerto a la sepultura y el vivo a la hogaza*», dicho luego de la aventura de los encamisados y del bautizo de don Quijote con el nombre del caballero de la Triste figura.

La situación es la siguiente: don Quijote ha apaleado a los encamisados de negro y estos huyen despavoridos pero uno de ellos tiene una pierna aprisionada debajo de la mula y no puede huir. Entonces comienza a explicarle a don Quijote que ellos son clérigos que acompañan al muerto y que su tarea era llevarlo a Segovia, de donde era natural, aunque había muerto de una peste en Baeza. Don Quijote se da cuenta de su error y se excusa, diciendo que, de la forma en que iban vestidos, todos de negro y llevando hachas encendidas, eran muy sospechosos y parecían otra cosa. Don Quijote nota que el clérigo se encuentra atrapado debajo de la mula y se ofrece a ayudarlo; para ello procura la ayuda de Sancho, quien a su vez «estaba desvalijando una acémila de repuesto que traían aquellos buenos señores». La conversación continúa, se habla del nuevo nombre de don Quijote como caballero de la Triste figura y luego el clérigo se marcha. Don Quijote quería ver al muerto, o los huesos que venían en la litera pero Sancho lo detiene diciéndole:

«Señor, vuestra merced ha acabado esta peligrosa aventura lo más a su salvo de todas las que yo he visto; esta gente, aunque vencida y desbaratada, podría ser que cayese en la cuenta de que los venció solo una persona, y, corridos y avergonzados desto, volviesen a rehacerse y a buscarnos, y nos diesen en que entender. El jumento está como conviene, la montaña cerca, la hambre carga, no hay que hacer sino retiramos con gentil compás de pies, y, como dicen, *vayase el muerto a la sepultura y el vivo a la hogaza*. » (I, XIX, 233)

Sancho ha usado este refrán de forma indirecta, es decir con dos fuerzas ilocutivas, una directa y una indirecta derivada de esa. Sancho espera que don Quijote infiera: «Vamonos a comer y deje este asunto» al mismo tiempo que interpreta: «Vayase el muerto a la sepultura y el vivo a la hogaza».

Es importante notar hasta qué punto es necesario el contexto para la interpretación del refrán.

Este refrán, en particular, en muy pocas ocasiones podría tener una referencia literal a una situación dada. Sin embargo, Sancho lo usa con referencia literal a la situación, por un lado (existe un muerto y unas hogazas que pertenecen a los clérigos que llevaban al muerto) y con una referencia indirecta a don Quijote y a él mismo por el otro.

En este ejemplo las dos fuerzas ilocutivas corresponden a **actos directivos**, pero son dos actos directivos diferentes: en el refrán hay una referencia a una tercera persona (el muerto, el vivo), en el indirecto Sancho espera que don Quijote se marche a comer con él y deje al muerto en paz. Es una propuesta para realizar algo y en ella el hablante también se incluye: Vamonos de aquí ahora mismo.

Sancho hace explícito su pedido cuando «rogó a su señor que le siguiese» y don Quijote obedece ese pedido «pareciéndole que Sancho tenía razón», sobre todo cuando está avalado en la autoridad del refrán.

La diferencia que existe entre los enunciados figurativos y los enunciados indirectos, es que en estos el oyente percibe el enunciado literal y más, en cambio, en los enunciados figurativos el oyente interpreta el significado

Hay una metáfora en el refrán: el muerto por el hecho de estar muerto no puede ir a ningún lugar, al menos por sí mismo dolo por otro, porque reconoce que el sentido literal sería anormal en esa situación.

Se puede esquematizar la diferencia primordial entre los actos de habla indirectos y figurativos de la siguiente forma: en los primeros se acepta la lectura literal pero se añade otra (fuerza ilocutiva indirecta primordial), en los segundos se llega a otra interpretación a través de la lectura literal.

### C.5.3.1. Figurativos Indirectos

#### Lectura literal mas Lectura metafórica

Para ejemplificar el uso de un refrán como un acto figurativo se puede considerar el primer refrán que aparece en el libro:

«Pero yo, que, aunque parezco padre, soy padrastro de don Quijote, no quiero irme con la corriente del uso, ni suplicarte casi con las lágrimas en los ojos, como otros hacen, lector carísimo, que perdones o disimules las faltas que en este mi hijo vieres, y ni eres su pariente ni su amigo, y tienes tu alma en el cuerpo y tu libre albedrío como el más pintado, y estás en tu casa, donde eres señor della, como el rey de sus alcabalas, y sabes lo que comúnmente se dice, **que debajo de mi manto, al rey mato**. Todo lo cual te esenta y hace libre de todo respecto y obligación, y así, puedes decir de la historia todo aquello que te pareciese, sin temor que te calumnien por el mal ni te premien por el bien que dijeres della». (p. 56).

En este ejemplo no podríamos interpretar el refrán literalmente, porque de hacerlo sería anormal en esta situación, es decir no tendría sentido. Luego se debe tratar de llegar a la interpretación de la intención del hablante, en este caso el narrador, al usar este refrán. El lector tiene que contribuir activamente en el proceso de comunicación con la ayuda de un código social que comparte con el hablante.

Las metáforas no describen, ni constatan nada más que lo que el hablante crea momentáneamente como una realidad diferente a los hechos.

De esta forma las metáforas no son falsas o verdaderas sino afortunadas o desafortunadas. El enunciar una metáfora es más que decir algo, es fabricar otra realidad, un mundo suspendido entre un a posteriori y un a priori. Así la metáfora impone una forma de ver, sentir, conectar y juzgar; impone la perspectiva creadora de una realidad diferente del hablante en el oyente.

En el ejemplo dado el enunciado del hablante es el refrán: «**Debajo de mi manto, al rey mato**», pero el narrador quiere significar y, diciendo *x*. El narrador quiere decir que uno tiene libertad de juzgar a su libro como quiera. El oyente, lector en este caso, descifra este enunciado yendo a través del enunciado literal (debajo de mi capa al rey mato) pero rechazándolo en su forma literal para poder interpretar que es lo que el hablante, narrador, ha querido decir, siempre y cuando se compara la misma cultura.

La **cultura en el caso de los refranes** juega un papel muy importante, primero porque la sola enunciación del refrán permite reconocerlo como un elemento perteneciente a la **tradición**. Entonces no vamos a descartarlo como un enunciado anormal, o absurdo, sino que vamos a tratar de comprender dentro de las posibles interpretaciones del refrán lo que el hablante ha querido decir en esta situación determinada.

El proceso de interpretación de este acto figurativo se produce por una sustitución en el *elemento descriptivo (tópico y comentario)* manteniendo la relación lógica que los une.

En el refrán: Debajo de mi manto, al rey mato, (comentario... tópico... comentario).

Se han reemplazado los contenidos semánticos del tópico y comentarios por aquellos a los cuales el hablante se ha referido o se referirá en su discurso, sin anular la relación lógica que existía entre ellos.

Cuando don Quijote se encuentra hablando de los caballeros andantes en el episodio de Vivaldo usa el refrán: «**Una golondrina no hace verano**» como un acto de habla figurativo. Don Quijote está diciendo que todo caballero andante debe tener una dama, porque un caballero sin amores no sería considerado tal.

A esto responde el caminante:

—Con todo eso —dijo el caminante—, me parece, si mal no me acuerdo, haber leído que don Galaor, hermano del valeroso Amadís de Gaula, nunca tuvo dama señalada a quien pudiese encomendarse; y con todo esto, no fue tenido en menos, y fue un muy valiente y famoso caballero.

A lo cual respondió nuestro don Quijote.—Señor, *una golondrina no hace verano*. Cuanto más, que yo sé que de secreto estaba ese caballero muy bien enamorado, fuera que aquello de querer a todas bien cuantas bien le parecían, era condición natural, a quien no podía ir a la mano.

El refrán constituye aquí un acto de habla figurativo: no se puede interpretar literalmente pues no tendría sentido.

Pero, como hablantes de la misma comunidad lingüística, reconocemos que el enunciado es un refrán y que ese refrán tiene un significado literal aunque en este contexto significa otra cosa.

Don Quijote está usando la autoridad que el refrán le da para apoyar su argumento de que todo caballero andante tiene que tener una dama. Desciframos que si una golondrina no hace verano, por analogía, un caballero andante sin dama no hace una regla. Se rechaza así el significado literal, para interpretar el figurativo pertinente al discurso de don Quijote. Aquí la relación lógica que existe entre los elementos descriptivos en el refrán es de negación, o sea una no es igual a muchas; en el caso de don Quijote un caballero andante no es igual a la totalidad de los caballeros andantes. La relación lógica es la única que se ha mantenido en la interpretación de este refrán en ese contexto.

El último refrán que don Quijote usa es otro ejemplo magnífico de un refrán en un acto de habla figurativo en el cual sintetiza toda su vida de caballero andante.

Don Quijote dice: «Señores —dijo don Quijote—, **vámonos poco a poco, pues ya en los nidos de antaño no hay pájaros de hogaño.** Yo fui loco, y ya soy cuerdo: fui don Quijote de la Mancha, y soy ahora, como se ha dicho, Alonso Quijano el Bueno. Pueda con vuestras mercedes mi arrepentimiento y mi verdad volverme a la estimación que de mí se tenía, y prosiga adelante el señor escribano».

La relación lógica es de contradicción, o sea, donde A, no B. También se encuentra el par contrastivo tradicional: antaño = hogaño. Los elementos que no cuadran en el contexto son «nidos, pájaros» y consecuentemente se debe reemplazar por otros que el hablante nos dirá o insinuará. En este caso don Quijote dice: «fui loco, y ya soy cuerdo; fui don Quijote de la Mancha, y soy ahora. Alonso Quijano el Bueno;» o sea que el refrán se puede interpretar como: Donde había antaño un caballero andante, hogaño no lo hay. Pero al mismo tiempo el refrán nos da más posibilidades, y podemos sustituir el contenido manteniendo la relación lógica de varias formas: Donde había ilusiones, ya no hay nada. Donde había un loco, ya hay un cuerdo (no un loco).

En este sentido los refranes como actos figurativos requieren una participación más activa de parte del oyente que otros enunciados; pero al mismo tiempo por la posibilidad de interpretaciones (manteniendo siempre la relación lógica entre ellos) es que se usan, puesto que sirven para enriquecer el discurso.

Con todo lo dicho se llega a entrever la **riqueza semántica que el uso de los refranes puede conferir al discurso.**

El refrán funciona así, como un instrumento mágico del lenguaje y de la tradición para convencer y persuadir al otro.

En una época como la actual en que la tradición se encuentra en crisis, algunos creen ver una quiebra en la vigencia del uso de los refranes pero **nuestro alumnado intercultural nos demuestra que la tradición oral de los diversos países que representan está trufada de refranes que con un código lingüístico diferente tienen un mismo significado semántico mundial**, que en según qué contexto se denomina «el lenguaje global humano», esa línea semántica que nos hace entendernos aún sin palabras a través de la pragmática y los signos extralingüísticos.

Por ejemplo:

- a) *Supuestos*: se usan de una forma divertida, no seria, para expresar una diversión y una explicación.
- b) *Percepciones o sugerencias*: usadas por un observador o un hablante común para expresar sus sentimientos y puntos de vista.
- c) *Impositivos*: usados por el poeta, propagandista, etc. para impartir su mensaje. Solamente con los impositivos la cuestión de la credibilidad aparece; con los dos primeros el hablante no le pide al oyente que crea que lo que dice es verdad, ni siquiera que esté de acuerdo con él, sino que acepte que su enunciado tiene valor —ya sea útil en comunicar conceptos y sentimientos, o si no como mérito de la expresión individual. Con el tercer tipo, el hablante espera persuadir al oyente a que adopte su punto de vista. De acuerdo a esta clasificación los refranes usados como actos de habla figurativos corresponden a los impositivos, por medio de los cuales el hablante trata de convencer o persuadir al oyente, de que haga o crea lo que está diciendo.

Hay que distinguir esta tipología que clasifica el texto de los refranes de acuerdo a la fórmula que presentan y ésta, donde se considera el tipo de acto de habla que representan en un contexto dado.

Por ejemplo el refrán «El buey suelto bien se lame», se considera como un refrán con un *elemento descriptivo* y literal porque en el texto del refrán no hay ningún tropo. Este mismo refrán, a su vez, en el contexto presentado en *Don Quijote* (II, 22, p. 195) funciona como un acto de habla figurativo porque se sustituye el contenido del elemento descriptivo (tópico y comentario), por otro que el hablante proveerá, o implicará, manteniendo la relación lógica entre sus partes (A = B). Así en este caso **Sancho puede querer significar: «El hombre soltero bien se está».**

Digamos de paso que la rápida desaparición del Refranero en nuestra actual conciencia colectiva, aun lamentándola muchos, y siendo en ciertos aspectos nostálgicos lamentable, no parece indicio valioso de la pérdida de aptitudes idiomáticas por parte de los españoles: existen otros síntomas mucho más graves. Revela sólo que la comunidad hispanohablante ha perdido docilidad ante esas consignas acuñadas que, formando red, trabaron y configuraron la sociedad tradicional imponiéndole virtudes reales o falsas, justificando sus buenas y malas acciones, inmovilizándola en conformismos, a veces sumamente cínicos.

### Conclusiones:

1. El enfoque pragmático, para la utilización de la Literatura y en este caso *El Quijote*, como hilo conductor de la enseñanza del español como lengua extranjera en un contexto intercultural y dentro de la enseñanza reglada, no solo es viable sino también conveniente por su cercanía metodológica a la forma de conocer y comprender nuestra lengua y cultura por el alumnado inmigrante.
2. Sólo con el trabajo en equipo del profesorado y dentro de un Proyecto Global articulado a través de un centro de interés común, como en este caso la Literatura y la obra de *El Quijote*, se puede llegar a la calidad de la enseñanza y al clima de trabajo necesario en español lengua extranjera que, cada vez más, demanda la sociedad actual en nuestros centros.

### Bibliografía

- AIH. Actas X (1989). Los refranes como actos de habla no directos. M.<sup>a</sup> Cecilia Colombi.
- ACTAS II Jornadas «Calidad de enseñanza e innovación educativa» (1999) CAM. Mercedes López de Blas pp.112-118.
- GREEN, Georgia, «Nonsense and Reference, Or the Conversational Use of Proverbs», Papers. from the 11\* Regional Meeting of the Chicago Linguistic Society, 1975, pp. 355-363.
- LÁZARO CARRETER, Fernando: *Estudios de Lingüística*, Barcelona, Crítica, 1980, pp. 213-214.
- MACK, Dorothy, «Metaphoring as Speech Act: Some Happiness Conditions for Implicit Similes and Simple Metaphors», *Poetics*, 4, 1975, pp. 221-256.